

Guillermo González Camarena 1000, piso 5, Centro Ciudad Santa Fe, C.P. 01210 México, D.F. Tel. (55) 3688-3650

COMUNICADO DE PRENSA

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Miguel Ángel Camarena Coordinador de Comunicación

Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

Confiamos en que se prorrogue el actual Decreto que regula la importación de vehículos usados

- LA AMDA APUESTA A QUE SE RATIFIQUE TAL DECRETO SIN NINGUNA ADICIÓN QUE IMPACTE LA COMERCIALIZACIÓN AUTOMOTOR
- El crédito para vehículos nuevos entre enero y octubre cayó 9.8 por ciento
- PARA DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ESPERA COLOCAR ALREDEDOR DE 132 MIL UNIDADES

MÉXICO D.F. A 9 DE DICIEMBRE DE 2019.- La AMDA apuesta a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador prorrogue el Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados que data desde julio de 2011 y gracias al cual no ha crecido exponencialmente este fenómeno, confió Guillermo Rosales Zárate.

En Conferencia de Prensa, el director general adjunto de la AMDA afirmó que este Decreto resulta fundamental para que exista un control de la importación de vehículos usados manteniéndose en los mismos términos, que no haya cambios aún con todo lo perfectible que resulta ya en su operación con las Reglas Generales de Comercio Exterior.

"Basta con ver la gráfica sobre este tema para ver como a partir de 2014, cuando se consiguió detener todos los amparos a este decreto, se ha reducido la importación de vehículos usados. Por ello es fundamental que el Presidente Andrés Manuel López Obrador apoye la prórroga del Decreto, tenemos confianza que así sucederá y que de tal forma no se le inserte un factor adicional de presión para un mercado automotor en crisis", dijo.

Al respecto, expuso que entre enero y octubre de 2019 se han importado de Estados Unidos y Canadá a México 127 mil 670 unidades de ese tipo, un incremento de 10.3% respecto al mismo periodo del año pasado, es decir 11 mil 883 más.

"Esto fue equivalente al 12% del total de unidades nuevas vendidas en el mismo periodo enero-octubre del año pasado", identificó.

En cuanto al crédito para automotores nuevos en el mismo lapso de referencia, el vocero de los distribuidores ratificó que se llevan colocadas 635 mil 166 colocaciones mediante alguna de las tres principales opciones de financiamiento en México, 68 mil 785 unidades menos respecto al mismo lapso de 2018, es decir una baja de 9.8%.

"Del total de ventas en el periodo enero-octubre de 2019, 59.8% fue a crédito", puntualizó Rosales Zárate.

Por tipo de crédito, las Financieras de Marca tuvieron una participación de mercado de 66.1% con 420 mil 111 automotores; le siguió Bancos con 30% y 190 mil 352; mientras que Autofinanciamiento tuvo un 3.9% con 24 mil 703 unidades.

Por último, sobre la venta de unidades nuevas entre enero y noviembre de 2019, el directivo de la AMDA ratificó que la disminución fue de 7.6% con un millón 187 mil 284 vehículos, 97 mil 358 menos; mientras que en el onceavo mes del año el descenso fue de 7% con 124 mil 797 unidades, 9 mil 334 menos.

"Para este mes de diciembre se espera una comercialización mensual de 132 mil 762 vehículos nuevos", adelantó..

Acerca de la AMDA:

Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a mil 800 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).